



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Julio de 1992

Expediente N° 281/92

RES. N° 210/92

VISTO:

RES. N° 210/92

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual la alumna Sonia del Socorro Tobares, L.U. N° 11.870 solicita expedición del título de Bachiller Superior en Matemática y Física;

Las observaciones realizadas por el Departamento de Alumnos a fs. 4;

El Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento de fs. 4 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia a fs. 7;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 24/06/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Solicitar al H. Consejo Superior que se autorice -vía excepción- a esta Facultad, a otorgar el Título de Bachiller Superior en Matemática y Física, a la alumna Sonia Del Socorro Tobares, al margen de lo establecido en la Res. N° 761/88 la cual determina la extensión de la carrera antes mencionada al 31/03/91.

ARTICULO 2°: Siga al H. Consejo Superior a los efectos previstos en el Art. anterior.

FAC CS
EXACTAS
11/7/92
MS

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas